

JUSTICIA SOCIAL

Si algo tienen de sublime las revoluciones, es la generosidad de legar sus frutos a las generaciones venideras.

Indalecio Prieto

Organo de la Agrupación Local del Partido Socialista y Portavoz de la Federación Local U. G. T.

III Epoca - Año VII - Mahón, sábado 27 de Marzo de 1937 - Núm. 259

La próxima semana se celebrará en Menorca, la Semana de Madrid.

¡¡Camaradas!! ¡Aportad vuestro entusiasmo mostrándoos dignos del heroísmo inigualable de la capital de la República!

OBREROS DE LA VICTORIA

Los metalúrgicos de Madrid

(Conclusión)

«VEA LO QUE SE PUEDE HACER Y ME LO COMUNICA»

El Mando, en efecto, se decidió a no darse a los metalúrgicos. Con la mínima economía de palabras. Largo Caballero confió a los metalúrgicos una necesidad de las más apremiantes: se necesitaban municiones.

—¿Qué capacidad de producción puede llegar a tener Madrid?

—Si se nos proporcionan elementos, ilimitada. Todos los camaradas del arte del hierro se pondrán a ese trabajo.

—Nos faltan elementos.

—En tal caso, haremos lo que podamos. Confie en nosotros.

Vea lo que se puede hacer y me lo comunica

—¿Qué es lo que se puede hacer cuando faltan los elementos? Una cosa: inventarlos. O mejor: crearlos. Eso es lo que hicieron los metalúrgicos: crear todos los elementos que faltaban, incluso los talleres. Los talleres, sí, porque hubo necesidad de organizarlos para la nueva producción. No se sospecha que esta ocupación fué cosa simple. Hubo que ir tomando de una parte una fresadora, de la otra un torno, de aquella de allá una rectificadora... Algunas voluntades papelistas no dejaban de oponer sus estorbos. Los camaradas metalúrgicos, más expeditos y con prisa de dar comienzo a su nueva función, pactaron con las voluntades papelistas un acuerdo fructífero.

—Ustedes —les dijeron— escriban que nosotros no les estorbaremos; nosotros, en cambio, trabajaremos y ustedes se comprometan a no estorbarnos.

Torno de aquí, fresadora de allá, camionetas para arriba y camionetas para abajo, el taller quedó en marcha en el menor tiempo posible. Claro, multiplicaron las horas de trabajo y se prohibieron los descansos. Ni para dar una chupada al cigarrillo soltaban la ocupación de las manos. Hasta que, en un acorde unánime de verdadera simfonía heroica, el taller rompió a marchar... Zumbido de motores, chasquidos de transmisiones, quejas del metal que se acomoda a las exigencias de las máquinas. ¿No se desataban proyectiles? Aquí están todas estas voluntades en una parte considerable voluntades femeninas, produciéndolos. No será de los metalúrgicos madrileños de quienes el Mando ni los combatientes puedan quejarse.

—Lo que nosotros ofrecemos al Ejército popular será perfecto. De otro modo no se lo ofreceremos. Y comienza un proceso nuevo. Se trabaja con las vainas disparadas. Hay que hacer cuántas cosas y conservar un ritmo de producción alto. El casquillo es sometido a varias manipulaciones, todas mecánicas. Se le regenera, se le embute el fulminante (sobre el que obrará el percutor del fusil), se le carga y se le monta la bala.

—Serviré. Se aguarda el dictamen

del banco de pruebas. Este, después de multitud de disparos, decide: Sirve. ¡Sirve! Una onda de alegría invade el taller. ¡Otro grave inconveniente vencido! Se dan las órdenes adecuadas y el taller comienza a marcha: incansable, sin fatiga.

Más de doscientas muchachas, de manos inteligentes, de pasión proletaria, contribuyen a aumentar la producción. A medida que el taller crece en elementos, llegan nuevas muchachas que se incorporan al trabajo. Por una puerta entran los cartuchos que han cumplido su función en el frente, y por otra, en cajas cuidadosamente revisadas, vuelven a salir para él. El banco de pruebas sigue haciendo la revisión y sostiene su dictamen: Útiles, útiles, útiles... Y en esa sola palabra está cifrado todo el premio a que aspiraban los metalúrgicos. Apantemos su victoria como una nueva victoria de la inteligencia.

ORDEN A LOS METALURGICOS: MUNICIONES

Esplotas, estopines, proyectiles, bombas... Todo lo hacen, con arreglo al canon más exigente, los metalúrgicos madrileños. ¿Qué más puede pedírseles? Su esfuerzo, sin embargo, es un esfuerzo de paz en la guerra. Cierta que la localización, por parte trabajaban, los exponía a su venganza; pero esa contingencia es improbable. Los riesgos, pues, son remotos. Se les podría pedir a los metalúrgicos que dispusieran sus voluntades para hacer la guerra, no en el taller, en los parapetos, donde las balas zumban avisando la presencia de la muerte. También se pidió esa prueba a los metalúrgicos. Por los días en que todas las defensas de la ciudad parecían pocas, la Dirección de El Baluarte dijo a sus hombres: Preparados. Y los hombres de El Baluarte, sin una palabra de comentario, sin un gesto desabrido, acallaron los motores, frenaron las transmisiones, clausuraron los torneos, dejaron apagar las fundiciones y se pusieron en el camino hacia el lugar señalado para concentrarse. Preparados, ¿para qué? Lo intuir; pero la Directiva no se lo había dicho. Preparados para partir al frente. Una voz se hizo oír de los cinco mil, de los seis mil, de todos los metalúrgicos de Madrid:

—Los que estén resueltos a empuñar el fusil, que se muevan hacia la izquierda. Los que no hayan hecho esa resolución, retirarse.

La masa de los metalúrgicos, incapaz de moverse por su propia densidad, no hizo otra cosa que bascular las calceas hacia la izquierda. Nadie se retiró.

—Bueno, camaradas — volvió a oírse —. Aquí nos llegarán, si al fin somos necesarios, las armas y los ordenes. Hay que esperar.

Toda la noche de espera. Ni una deserción solapada. Firmes en su voluntad de pelear, los metalúrgicos esperaban armas y ordenes. Se hizo de día. No llegaron las armas. Pasó otro y llegaron las ordenes.

—Municiones, necesitamos municiones.

Y esa orden, todavía vigente, es la que están cumpliendo, con celo ejemplar, los metalúrgicos madrileños; obreros de la victoria.

JULIAN ZUGAZAGOITIA

La Federación Local de Sociedades Obreras (U. G. T.) recogiendo una iniciativa de nuestro colaborador «Diógenes», acordó patrocinar y celebrar la Semana de Madrid en los días del 30 del corriente al 6 de Abril próximo.

Durante la indicada semana, dedicada por entero al heroico pueblo madrileño, se celebrarán numerosos actos que se anunciarán oportunamente, admitiéndose donativos en el local de la Federación todos los días y en Secretaría.

Se celebrarán festivales, colectas y actos públicos, según el programa que se trazará, durante los cuales el pueblo menorquín probadamente izquierdista y revolucionario, sabrá demostrar una vez más que siente una profunda admiración hacia los valientes madrileños y madrileñas que han dado un alto ejemplo al mundo de valor y heroísmo.

Camaradas, aprestaos con vuestra presencia, con vuestro entusiasmo y con vuestro óbolo, a honrar la Semana de Madrid.

¡¡Todos dispuestos para ayudar a Madrid!!

Junta Económica del Parque de Intendencia de Mahón. ANUNCIO

Debiendo procederse por la Junta Económica a la adquisición de los artículos necesarios al Parque de Intendencia de la Plaza de Mahón, se hace saber para que cuantos lo deseen, presenten sus ofertas por escrito todos los días laborables de nueve a doce de la mañana en Villa Carlos oficinas de Intendencia (Cuartel del Duque de Crillon), donde tendrán a su disposición el cálculo de necesidades hasta las diez treinta horas del día 10 de Abril próximo que se reunirá la Junta en primera convocatoria para concertar las compras y el día 19 del mismo a igual hora en segunda.

Las condiciones para la subasta serán las determinadas en la Orden Circular de 20 de Julio de 1933 (D. O. n.º 168).

Mahón 23 de Marzo de 1937.— El Capitán Secretario, Luis Arenas.

Artículos a adquirir

- Harinas 2.ª (Villacarlos) 1703 q.m.
- Carne fresca id. 291 id.
- Legumbres id. 931 85 id.
- Café id. 15 65 id.
- Azúcar id. 49 11 id.
- Grasa id. 261 90 id.
- Vino id. 1091 25 id.
- Cebada (Mercada) 36 id.
- Cebada (Mahón) 468 id.
- Cebada (Ciudadela) 108 id.
- Paja pienso (Mercada) 40 id.
- Idem idem (Mahón) 70 id.
- Idem idem (Ciudadela) 80 id.

Farmacia MERCADAL Pi y Margall, 9

Mañana domingo y toda la semana estará abierta de ocho de la mañana a diez de la noche sin interrupción

Casino "La Amistad Social" SAN LUIS

Domingo día 28 a las 6 tarde se celebrará un baile a beneficio de las familias de los fallecidos en la campaña de Mallorca de este pueblo. La Empresa

Comisión Escolar de Primera Enseñanza de Baleares. ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los maestros cursillistas de 1936 que deseen acceder a los beneficios que les otorga la O. M. de Instrucción Pública de 15 de Febrero último y O. de la Dirección General de 1.ª Enseñanza de 19 del mismo mes («Gacetas» 16 y 20), que deben dirigir sus instancias a esta Comisión, acompañando de los documentos que acrediten estar inscritos para poder actuar en las pruebas a que hace referencia la expresada disposición oficial.

Mahón 24 de Marzo de 1937.— El Delegado del Gobierno, Presidente, Francisco Mercadal Pons.

Partido Comunista de España (S. E. de la J. C.)

Comité Provincial de Baleares

Tomamos en conocimiento de todos los antifascistas de Menorca que los días 27 y 28 del corriente, tendrá lugar en el Salón Victoria de esta localidad, el Congreso Provincial de Baleares del Partido Comunista, bajo el siguiente orden del día:

- 1.ª Situación actual y la aplicación de los decretos del Comité Central Ampliado.
- 2.ª Tareas de Organización.
- 3.ª Elección del Comité Provincial.

Debiéndose presentar los Delegados el sábado 27, a la una de la tarde, en el local social del Partido, Anur 24, de esta capital, para presentar las credenciales y retirar las tarjetas de congresistas.

Las sesiones del Congreso comenzarán el mismo sábado a las dos de la tarde en el Salón Victoria, más arriba citado.

Todos los antifascistas quedan invitados para asistir y presenciar las sesiones, especialmente las organizadas, las cuales están invitadas, incluso para enviar delegaciones fraternales.

El Comité Provincial

Tribunal Popular

Anteayer por la mañana se vió la causa seguida contra el procesado Gabriel Pons Sancho, hecho prisionero por los soldados republicanos durante el desembarco en Mallorca.

Practicadas las pruebas correspondientes, el Jurado contestó a las preguntas del Tribunal en sentido condenatorio.

El fiscal pidió para el procesado la última pena y el Tribunal y Jurado condenaron al procesado de acuerdo con la petición del Ministerio Público.

A las seis de la tarde empieza la vista de la causa correspondiente al sumario número 8, incoado por el Juzgado Especial contra los procesados Andrés Obrador Just, sargento de Infantería, y el paisano Francisco Vellí Riutort.

Se encarga de la defensa el joven abogado señor Flaquer.

Una vez empezado el interrogatorio al procesado Obrador, el presidente con muy buen acierto, manifiesta que el Tribunal ha acordado celebrar la vista en sesión secreta.

El público desaloja ordenadamente la sala ante las manifestaciones de dicho presidente y continúa por lo tanto el juicio a puerta cerrada.

Después de la prueba testifical, el Ministerio público al hacer su informe, declara que no encontrando pruebas suficientes que justifiquen el delito que se le imputa a los procesados, se ve en la necesidad de retirar la acusación y pedir la libre absolución de los mismos, quedando, empero, el sargento de Infantería Andrés Obrador Just a disposición del Tribunal Popular Militar.

El Tribunal se retira a deliberar, y por el magistrado ponente se lee el fallo conforme a la petición del fiscal.

Ayer a las tres de la tarde empezó el juicio contra los militares pertenecientes al Regimiento de Artillería de Costa número 4, procesados por el delito de rebelión, hechos ocurridos en el cuartel de Cala Corp, de Villa Carlos, y en la fortaleza de La Mola.

Comienza el procesado que a continuación se expresan:

Carlos Tójar del Castillo, comandante; Jaime Sabrido Manent, capitán; Juan Ciar Atoy, Juan Molino Hermoso, José Llambias Pons, Ramón Cerdán Martínez, Fermín López Fernández, Matías Fernández Conesa, Maximino Mur Mur, Salvador García Zabaleta, Antonio Fernández Posúgo, Juan Bravo Gait, Juan Martínez Carrillo, Juan Genovart Galmés, José Pérez de la Cal, Federico Rodríguez Labajo, tenientes, y Blas Martín Hurtado, José Martínez Torraiba, Victorino Moita Valbuena, Teodoro Ruiz Serra y José Gómez Aranda, alféreces.

Padre Pons Vincent y Miguel Pons Fargas, alféreces, son declarados culpables, por no comparecer en el juicio.

El teniente Juan Sanchiz Cruz, por hallarse enfermo, tampoco comparece, quien prestará declaración esta mañana.

Los letrados señores Gosalons y Oliver Pats se encargan de la defensa de todos los procesados, a excepción del ex comandante Carlos Tójar del Castillo que se defiende él mismo.

Sobre las doce de la noche termina el interrogatorio de los procesados, suspendiéndose la vista para reanudarla esta mañana a las nueve.

